

| No | COMPROMISO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | FECHA DE SEGUIMIENTO                                                                   | SE CUMPLIÓ |    |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------|----|
|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                        | SI         | NO |
| 1  | Realizar actividades de su misionalidad que permitan identificar las empresas ilegales que prestan servicio de vigilancia y que afectan la seguridad y convivencia en los diferentes municipios del Departamento. Evidencia Informe de actividades que incluya un análisis sobre la existencia de estas empresas y su afectación a la convivencia.                          | 30/06/2023                                                                             | SI         |    |
| 2  | Incrementar los patrullajes en las zonas rurales que permitan fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana, así mismo realizar las coordinaciones con las fuerzas militares para realizar los mismos en aquellas zonas que por situación de orden público se requiera el apoyo. Evidencia Informe de actividades con registro fotográfico                                | Primera entrega 30/06/2023<br>Segunda entrega 30/09/2023                               | SI         |    |
| 3  | Realizar el despliegue de la oferta institucional a través de los diferentes programas, las temáticas del programa abre tus ojos, focalizando los esfuerzos en la población más vulnerable, sitios o lugares priorizados por las diferentes modalidades delictivas y comportamientos contrarios a la convivencia. Evidencia Informe de actividades con registro fotográfico | Primera entrega 30/06/2023<br>Segunda entrega 15/10/2023                               | SI         |    |
| 4  | Socializar al personal de los cuadrantes cuales son los tiempos de respuesta para la atención de motivos de policía, con el fin de garantizar la efectividad en el servicio. <b>Evidencia:</b> Informe de actividades                                                                                                                                                       | Primera entrega 30/06/2023<br>Segunda entrega 30/09/2023                               | SI         |    |
| 5  | Realizar actividades de prevención y acercamiento con la comunidad, las empresas y los comerciantes en los municipios priorizados por los delitos de hurto a comercio y a personas, aplicando la oferta institucional en materia de prevención. Evidencia Informe de actividades con registro fotográfico.                                                                  | Primera entrega 30/06/2023<br>Segunda entrega 15/09/2023                               | SI         |    |
| 6  | Realizar actividades de prevención, disuasión, control patrullajes, registro a personas, solicitud de antecedentes corredores viales San Antonio La Ceja y demás sitios afectados y priorizados por el delito de hurto en todas sus modalidades en los municipios del Distrito. Evidencia Informe de actividades y registro fotográfico.                                    | Primera entrega 30/06/2023<br>Segunda entrega 15/09/2023<br>Tercera entrega 30/10/2023 | SI         |    |

| ACCIÓN ADELANTADA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ACCIONES PENDIENTES  | FUENTES DE VERIFICACIÓN                                                                      | DIFICULTADES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Se direccionó la recolección de información a través del PBI 202301020705010613001188, logrando conocer que en el DEANT, actualmente no se contaría con la influencia de grupos dedicados a actividades de vigilancia informal. Se comisionó a todas las UBIC de la Seccional de Investigación Criminal Antioquia, con el fin de realizar actividades de campo e informar si por medio de actividades judiciales se ha logrado identificar empresas ilegales del servicio de vigilancia en los municipios del departamento. Por lo anterior cada jefe de UBIC informa mediante comunicación oficial, aduciendo que al momento no se ha identificado o se tiene investigación, en donde estén involucradas empresas ilegales que prestan servicio de vigilancia y seguridad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Se cumple en un 100% | GS-2023-009141-INGER<br>GS-2023-175655-DEANT                                                 | NINGUNA      |
| Se realizó el despliegue en coordinación con las Fuerzas Militares de las acciones misionales y el fortalecimiento de presencia institucional en todos los municipios y/o veredas de nuestro Departamento, tendientes al acercamiento, confianza y credibilidad de la ciudadanía, contribuyendo al mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana, generando el aumento de la percepción de seguridad de la población en general, mediante el desarrollo de actividades de prevención, disuasión y control.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Se cumple en un 100% | GS-2023-171041-DEANT<br>GS-2023-291324-DEANT                                                 | NINGUNA      |
| Se realizó el despliegue de todos los programas de prevención y del programa abre tus ojos, se realizaron actividades de registro a personas y solicitud de antecedentes, estacionarias en sectores de mayor afectación, donde se pueda ver expuesto a vulneraciones nuestros niños, niñas y adolescentes con el ánimo de contrarrestar los delitos que más se presentan. Se generaron espacios de forma conjunta con las administraciones municipales, Fuerzas Militares y comisarías de familia, a fin de propiciar entornos protectores que garanticen el desarrollo integral y la protección de la niñez y la adolescencia, así mismo, promover y proyectar acciones para la prevención frente a los diferentes delitos donde se pueden ver inmersos los niños, niñas y adolescentes en los municipios del Departamento.                                                                                                                                                                                                                                                 | Se cumple en un 100% | GS-2023-176736-DEANT<br>GS-2023-176379-DEANT<br>GS-2023-281013-DEANT<br>GS-2023-280955-DEANT | NINGUNA      |
| Se realizó la socialización a todos los funcionarios adscritos al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrante, los reportes extraídos del Sistema de Seguimiento y Control de Atención de Casos SECAD, donde se evidencia los tiempos de respuesta en la atención de motivos de policía, actividad que quedó soportada mediante actas de reunión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Se cumple en un 100% | GS-2023-170364-DEANT<br>GS-2023-263063-DEANT                                                 | NINGUNA      |
| Se desarrollaron Campañas de prevención en el sector comercio donde se brindaron recomendaciones y tips para evitar la ocurrencia del delito del hurto y de esta manera evitar que se presenten delitos que afecten su patrimonio de la ciudadanía. De la misma manera se realizaron encuentros comunitarios, campañas de prevención por los diferentes medios de comunicación local en cada uno de los municipios, focalizando los delitos priorizados. A través del programa redes del departamento, se desarrolló reunión con representantes de las diferentes empresas de vigilancia y seguridad privada del Departamento. Se realizó programa con nuestros usuarios de la Red de Apoyo y Comunicaciones y Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana, dándoles un saludo institucional y un parte de seguridad agradeciendo la participación activa, el reporte de las informaciones diarias y la integración con la policía nacional por medio del canal radial, en compañía del comandante del Departamento de Policía Antioquia y el Secretario de Gobierno Departamental. | Se cumple en un 100% | GS-2023-173380-DEANT<br>GS-2023-255848-DEANT                                                 | NINGUNA      |
| Se realizó una mesa de trabajo con la administración Municipal y las Fuerzas Militares, con el fin de llegar a los lugares de orden público complejo los cuales cuentan con la mayor afectación de hurtos en todas sus modalidades, por lo que se realizaron puestos de control en los ejes viales san Antonio - La Ceja; El Carmen - La Ceja; Abejorral - Pantanillo; Abejorral - Guarne; en donde se desarrollaron actividades de prevención, registro y control a vehículos, personas y solicitud de IMEI; con el fin de disminuir el hurto a vehículos, celulares y la prevención de hurto a semovientes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Se cumple en un 100% | GS-2023-184263-DEANT<br>GS-2023-249167-DEANT<br>GS-2023-293149-DEANT                         | NINGUNA      |

| ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN |
|-------------------------|
| NO APLICA               |
| NO APLICA               |
| NO APLICA               |
| NO APLICA               |
| NO APLICA               |
| NO APLICA               |